

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	GRAN BREтана 5690	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	INDUSTRIALES		

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2026 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2026 BEB ANALCOHOLICAS

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Industrial	1150301001001001	18.024.891
En Patentes Municipales(aseo)	1150301002002	66.934
SUBTOTAL		18.091.825
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
TOTAL A PAGAR		18.091.825

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
 El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
 - Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Utilizar la patente vigente en un lugar visible al público.
 La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MUNICIPALIDAD



TALCAHUANO

6168942

GIRO:

FECHA DE EMISION	09/01/2026
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2026
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y

ROL	1-16
COD. ACT. ECO	110401
PERIODO	1 SEM.2026
CUOTA	

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de:
"Municipalidad de Talcahuano."
 Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en áreas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



1599676

CONTRIBUYENTE

MT2 PROPAGANDA

0	85
LUMINOSA	NO LUMINOSA

O.T.U.P

--

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA LEONARDO FABIAN LETELIER GARRIDO

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	CALLE 4 ESQUINA HUALPE	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	COMERCIALES		

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2026 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2026 DISTRIB BEBIDAS

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Comercial	1150301001001002	88.357
En Patentes Municipales(aseo)	1150301002002	66.934
SUBTOTAL		155.291
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
TOTAL A PAGAR		155.291

SOLDO PARA PATENTES COMERCIALES
 El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a los patentes:
 - Avisar cuando se dueña.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.
 La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MT2 PROPAGANDA

LUMINOSA NO LUMINOSA

O.T.U.P

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA LEONARDO FABIAN LETELIER GARRIDO

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero



GIRO: 6169345

FECHA DE EMISION	09/01/2026
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2026
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y
ROL	2-2237
COD. ACT ECO	463020
PERIODO	1 SEM:2026
CUOTA	-

Si paga con cheque, es de carácter nominativo y cruzado a nombre de:
"Municipalidad de Talcahuano."
 Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y peribidos los valores por la L. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



1599617

CONTRIBUYENTE

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	GRAN BREтана 5690 SECTOR INDUSTRIAL	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	ALCOHOLES		

MUNICIPALIDAD



TALCAHUANO

6172011

GIRO:

FECHA DE EMISION	09/01/2026
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2026
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y

ROL	4-1381
COD. ACT. ECO	463020
PERIODO	1 SEM.2026
	CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de:
"Municipalidad de Talcahuano."

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2026 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2026 BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS * LICORES Y CERVEZA Clase Alcohol:J BGA.ELAB.O DIST.VINOS,LICORES O CER EL EXPEDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIN ESTA PATENTE AL DIA. SE SANCIONARA CON MULTA DE 10 UTM., LAS PATENTES GIRO LIMITADO, EL NO NO PAGO DEL PLAZO LEGAL,

CADUCARA AUTOMATICAMENTE, PATENTE INTRANSFERIBLE. PROHIBIDA SU VENTA O CESION		
Patente Alcohol (ex Art 140)	1150301001001011	104.627
Patente de Alcoholes	1150301001001004	88.357
En Patentes Municipales(aseo)	1150301002002	66.934

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

- El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

SUBTOTAL	259.918
I.P.C.	0
MULTAS E INT.	0
TOTAL A PAGAR	259.918



1599678

CONTRIBUYENTE

MT2 PROPAGANDA

LUMINOSA NO LUMINOSA

O.T.U.P

Válido unicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA LEONARDO FABIAN LETELIER GARRIDO

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero